



## Ajuntament d' Alfara del Patriarca

---

**Expediente nº: 43/2019**

**Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Constitución de Bolsa de Empleo (Personal Laboral)

**Fecha de iniciación: 21/01/2019**

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que se ha tramitado el correspondiente expediente para la constitución de la Bolsa de Empleo Temporal de personal laboral temporal para cubrir vacantes de monitoras y monitores de escuelas municipales.

Vista la propuesta de la relación de aspirantes aprobados que ha sido emitida por el Órgano Técnico de Selección.

Visto que se han recibido por los aprobados la documentación acreditativa exigida en la convocatoria.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la relación de aspirantes propuestos por el Órgano Técnico de Selección que han superado la puntuación mínima requerida en la baremación, siendo la siguiente:

— \*\*\*\*\*165-V.

**SEGUNDO.** Publicar la resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://alfaradelpatriarca.sedelectronica.es>).

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**